

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.

Av. Providencia 1760, Piso 6

Santiago - Chile

C.P. 7500498

T.: +562 2650 4300

pkfchile@pkfchile.cl

www.pkfchile.cl

## Santiago, 29 de julio de 2024 G-E008-2024-07

Señora
Solange Berstein
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
<u>Presente</u>

Entidad: **PKF Chile Auditores Consultores Ltda.** 

Ref: Informa hecho esencial Sección V.A. de la NCG 275

## De nuestra consideración:

De conformidad a lo instruido en la Sección V Letra A de la Norma de Carácter General N°275, emitida por esa Superintendencia con fecha 19 de enero de 2010, ahora Comisión para el Mercado Financiero, en nuestra calidad de representantes legales de **PKF Chile Auditores Consultores Limitada**, RUT N° 79.755.470-7, Registro de Empresa de Auditoría Externa N°12, comunicamos lo siguiente:

Con fecha 26 de julio de 2024, como parte del plan de sucesión de PKF Chile Auditores Consultores Limitada, el Consejo de Socios acordó la incorporación y aumento de participación de la Sociedad, mediante la cesión de derechos sociales de los señores Raúl Antonio González y Luis Vicuña Cubillos. En base a lo anterior, las nuevas participaciones y derechos sociales de PKF Chile Auditores Consultores Limitada quedan conformados de acuerdo al siguiente detalle:

Socios	% Participación
Patricio Antonio Órdenes Cerda	32
Hector Osorio Gómez	6
Luis Antonio Sánchez Orellana	5
Claudia Andrea Reyes Díaz	5
Rafael Romero Meza	3
Julio Antonio Valenzuela Cid	1
Roberto Fernando León Villarroel	1
Esteban Rodrigo Campillay Espinoza	1
Servicios y Asesorias Profesionales VLC Limitada	46
Total	100

Los señores Julio Antonio Valenzuela Cid, Esteban Rodrigo Campillay Espinoza y Roberto Fernando León Villarroel son los socios propietarios de los derechos sociales de Servicios y Asesorías Profesionales VLC Limitada.



A partir de esta fecha la representación legal de la Sociedad corresponde a los señores Patricio Antonio Órdenes Cerda y Julio Antonio Valenzuela Cid.

Los socios Raúl Antonio González González y Luis Antonio Vicuña Cubillos continuarán como parte de la Sociedad por un período de al menos 2 años.

Una vez concluido el proceso de inscripción y publicación de las escrituras correspondientes, estas serán remitidas a vuestra Comisión, junto con los antecedentes curriculares de los socios que se incorporan, para proceder a la tramitación formal de la actualización en el registro.

Quedamos a su disposición para aclarar o ampliar cualquier aspecto contenido en esta comunicación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

PKF Chile Auditores Consultores Ltda.

Julio Valenzuela Cid Representante Legal Patricio Ordenes Cerda Representante legal